



¡ATENCIÓN!

¿TIENES APORTES PENDIENTES DURANTE TU PERMANENCIA EN COMISIÓN DE SERVICIO ÍTEM "0"?

PUEDES REGULARIZAR EL PAGO DE TUS APORTES QUE NO FUERON CANCELADOS DURANTE LA PERMANENCIA EN COMISIÓN DE SERVICIO ÍTEM "0" DE GESTIONES ANTERIORES.

REGULARIZA

AHORORA!

CON 2 SIMPLES REQUISITOS :

- 1 Nota dirigida al Director General Ejecutivo de la MUSERPOL solicitando la regularización de aportes por comisión ÍTEM "0".**
- 2 Fotocopia del Memorándum o Resolución de Destino a Comisión ÍTEM "0" (de ingreso y reincorporación).**

PODRÁS PAGAR TUS APORTES PENDIENTES :

HASTA EL DÍA
MIÉRCOLES 30 DE ABRIL
DE 2025

Horarios de Atención
08:00 a 16:30

Para mayor información:

 71568981 - 75279163 - 71591090

 WWW.MUSERPOL.GOB.BO

 **MUTUAL DE SERVICIOS AL POLICÍA**